

0000110529

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4160

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10135

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 27 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 27 de diciembre de 2017 15:17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1313709188	SACON CAICEDO ANA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305796763	LOOR OZAETA ELIO NARCISO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307897460	CAICEDO VERGARA MAGALY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32354317000	27/02/2014 0:00:00	45042		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con la Mz. 08 lote 17 y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE 8m lindera con avenida #7 ATRAS: 8,00m lindera con lote #14, COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con lote #16 COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote numero 18 con una Area total: 144 m2. con clave catastral 3235317. El predio descrito a la fecha queda con Prohibición por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarquí del Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con la Mz. 08 lote 17.

Lo Certifico:

AB. JOSE DAVILA CEDENO RUPERTI

Registrador de la Propiedad (E)

1000



Factura: 001-002-000024944

0000110530



20171308001P03294

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P03294					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAICEDO VERGARA MAGALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307697460	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR OZAETA ELIO NARCISO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305796763	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SACON CAICEDO ANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313709188	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
MONTA DEL ACTO O CONTRATO:		1152.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000110531

2017	13	08	001	P-03294
------	----	----	-----	---------

10135

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

MAGALY CAICEDO VERGARA y ELIO NARCISO LOOR OZAETA.-

A FAVOR DE LA SEÑORITA

ANA GABRIELA SACON CAICEDO.-

CUANTIA:

USD \$1.152,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinte de Diciembre del dos Mil diecisiete, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los señores MAGALY CAICEDO VERGARA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, nueve, siete, cuatro, seis, cero, con número de teléfono

0985079821, correo magalycaiced@hotmail.com, y el señor **ELIO NARCISO LOOR OZAETA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, nueve, seis, siete, seis, tres, con número de teléfono 0981242571, correo eliaso_outlook.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES"; Y, por otra parte, la señorita **ANA GABRIELA SACON CAICEDO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, cero, nueve, uno, ocho, ocho, con número de teléfono 0998188207, correo annygaby1708@hotmail.com, de estado civil soltera, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y en la ciudad de Chone, de tránsito por esta ciudad de Manta, respectivamente, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información



0000110532

en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **MAGALY CAICEDO VERGARA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, nueve, siete, cuatro, seis, cero, con número de teléfono 0985079821, correo magalycaiced@hotmail.com, y el señor **ELIO NARCISO LOOR OZAETA**, con cedula de ciudadanía número

uno, tres, cero, cinco, siete, nueve, seis, siete, seis,
tres, con número de teléfono 0981242571, correo
eliaso_outlook.com, de estado civil casados entre sí,
por sus propios derechos, a quienes se les
denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte,
la señorita ANA GABRIELA SACON CAICEDO, con cedula de
ciudadanía número uno, tres, uno, tres, siete, cero,
nueve, uno, ocho, ocho, con número de teléfono
0998188207, correo annygaby1708@hotmail.com, de estado
civil soltera, a quien en lo posterior denominaremos
"LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de
edad, domiciliados en esta ciudad de Manta y en
la ciudad de Chone, de tránsito por esta ciudad de Manta,
respectivamente, hábiles y capaces de contratar
y obligarse, tal como en derecho se requiere
para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-
Declaran los Vendedores señores MAGALY CAICEDO
VERGARA y el señor ELIO NARCISO LOOR OZAETA, que son
dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado
en el barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta, signado con la Manzana 08 lote 17, el
mismo que lo adquirieron por medio de adjudicación
que le hiciera el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA con fecha veintiuno de febrero



0000110533

del año dos mil catorce en la Notaria Pública Primera
del cantón Manta, debidamente inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Manta,
el veintisiete de febrero del año dos mil
catorce, quedando con prohibición de enajenar por el
lapso de tres años contados a partir de la inscripción
en el Registro de la Propiedad; con fecha siete de
diciembre del año dos mil diecisiete el GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, autoriza
cancelar la prohibición de enajenar del lote signado con
el número 17 de la manzana 08, debidamente inscrito en
el Registro de la propiedad con fecha once de diciembre
del año dos mil diecisiete.- Bien inmueble que
tiene las siguientes medidas y linderos: POR
EL FRENTE: ocho metros lindera con avenida número
siete; POR EL ATRÁS: ocho metros y lindera con el lote
número catorce, COSTADO DERECHO: dieciocho metros y
lindera con el lote número dieciséis; COSTADO IZQUIERDO:
dieciocho metros y lindera con lote numero dieciocho Con
una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO
METROS CUADRADOS con clave catastral tres, dos, tres,
cinco, tres, uno, siete y mismo que se encuentra libre
de gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente contrato, los

señores MAGALY CAICEDO VERGARA y el señor ELIO NARCISO LOOR OZAETA venden, ceden y transfieren a la señorita ANA GABRIELA SACON CAICEDO, quien compra, adquiere y acepta para sí, dicho lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Manzana 08 lote 17, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros lindera con avenida número siete; POR EL ATRÁS: ocho metros y lindera con el lote número catorce, COSTADO DERECHO: dieciocho metros y lindera con el lote número dieciséis; COSTADO IZQUIERDO: dieciocho metros y lindera con lote número dieciocho Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS con clave catastral tres, dos, tres, cinco, tres, uno, .-CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero EFFECTIVO, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-



0000110534

La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted / señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Alberto Govea Franco, Matricula del Foro

de Abogados, 13-2006-73. Hasta aquí la minuta
que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada
a Escritura Pública con todo el valor legal,
y que, los comparecientes aceptan en todas
y cada una de sus partes, para la celebración
de la presente Escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; firman conmigo El Notario en unidad
de acto.- Doy fe. 


MAGALY CAICEDO VERGARA

C.C. No. 1307897460



ELIO NARCISO LOOR OZAETA

C.C. No. 1305796763

REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANA (A) 1305796763

CIDADANÍA/ DISCAPACIDAD
APellidos y Nombres: **ELIO OZAETA ELIO MARCISO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ**
CANTÓN: **MANABÍ**
PARROQUIA: **BOYACA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-01-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MAGALY
CAICEDO VERGARA

0000110535

INSTITUCIÓN **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN**
INACIEN **COMERCIANTE**

APellidos y Nombres del Padre
LOOR VERA ANGEL ELIO MARCISO

APellidos y Nombres del Titular
OZAETA CEPORA ARELYA

LUGAR DE FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2017-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-08

Lo Lor

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 **005-182** **1305796763**

ELIO OZAETA ELIO MARCISO
APellidos y Nombres

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN
MANABÍ
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 2

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES

CIUDADANA (A)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

[Firma]



OFICINA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en fojas únes.

Manta, a **20 de Julio 2017**

1

[Firma]

Al Sr. Santiago Elío Urresta
Municipio PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N. 131370918-8

APellidos y Nombres: SACON CAICEDO ANA GABRIELA
Lugar de nacimiento: MANABÍ
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V4333V4442

APellidos y Nombres del Padre: SACON FLECHER WASHINGTON ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre: CAICEDO VERGARA IANNAIRELA
Lugar y Fecha de Expedición: CHONE 2018-10-07
Fecha de Expiración: 2028-10-07





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

061 JUNTA No. 061-319 NÚMERO 1313709188 CEDULA

SACON CAICEDO ANA GABRIELA
APellidos y Nombres

MANABÍ PROVINCIA
CHONE CANTÓN
CHONE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA

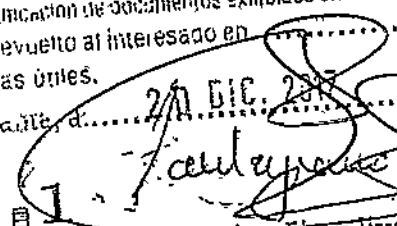



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Recibido, d. 20 DIC. 2017

Carla y...

Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Primero del Cantón Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130789746-0

CIUDADANÍA
CAICEDO VERGARA MAGALY
LUGAR DE NACIMIENTO
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EJO NARCISO
LOOR OZAETA

0000110536

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER EN QUÍMICO

CAICEDO JOSE NIGANOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERGARA MELBA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-10

Ab Santiago Fierro Urteza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014-141-1307897460

CAICEDO VERGARA MAGALY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA
PROVINCIA
CHONE
CANTÓN
CHONE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1A
ZONA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab Santiago Fierro Urteza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **20 DIC 2017**
Manta, a

Ab Santiago Fierro Urteza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ENCUENTRO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO

ENCUENTRO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO

0000110537



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Fecha: Viernes 15 de Diciembre de 2017

Nº CERTIFICACIÓN: 0000146963
Nº ELECTRÓNICO : 54353



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0146963
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-53-17-000

Ubicado en: BARRIO URBIRRIOS II MZ-8 LOTE 17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 144

PROPIETARIOS

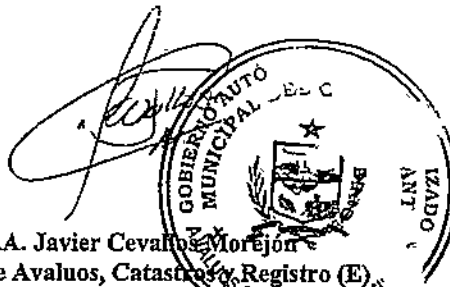
Documento de Identidad
1307897460

Propietario
CAICEDO VERGARA-MAGALY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1152
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 1152
SON: MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-15 16:26:07.



0000146963



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089275



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CAICEDO VERGARA MAGALY
ubicada BARRIO URBIRRIOS II MZ-8 LOTE 17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 1152.00 MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO GENERA UTILIDAD POR CAUSA
DE QUE LA ULTIMA CUANTIA ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Antonella Coppiano

18 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



0000110538



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2511 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0677077

12/18/2017 4:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVÁLÜO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-23-53-17-000	144,00	1152,00	307501	677077

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307897460	CAICEDO VERGARA MAGALY	BARRIO URBIBRIOS II MZ-8 LOTE 17	Impuesto principal	11,52
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,46
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1313709188	SACON CAICEDO ANA GABRIELA			14,98
			SALDO	0,00

VISION: 12/18/2017 4:22 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
ALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000059532

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CALCEDO VERGARA MAGALY

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO URBIRRIOS II MZ-8 LT.17

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/12/2017 13:50:28

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCION

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 18 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



0000110539



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0657828

10/23/2017 3:40

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-23-53-17-000	144,00	\$ 1.152,00	URBIRRIOS II MZ-8 LOTE 17	2017	305400	657828
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
CAICEDO VERGARA MAGALY			Costa Judicial			
10/23/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 4,01		\$ 4,01
			MEJORAS 2012	\$ 0,63		\$ 0,63
			MEJORAS 2013	\$ 2,19		\$ 2,19
			MEJORAS 2014	\$ 2,28		\$ 2,28
			MEJORAS 2016	\$ 0,08		\$ 0,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,00		\$ 10,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 19,14
			VALOR PAGADO			\$ 19,14
			SALDO			\$ 0,00

CANTÓN MANTA
TESORERÍA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

BanEcuador S.A.

20/12/2017 09:59:43 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 729289817

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANA (AG.) OP:e

ganarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

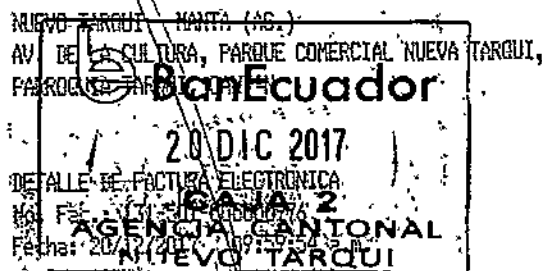
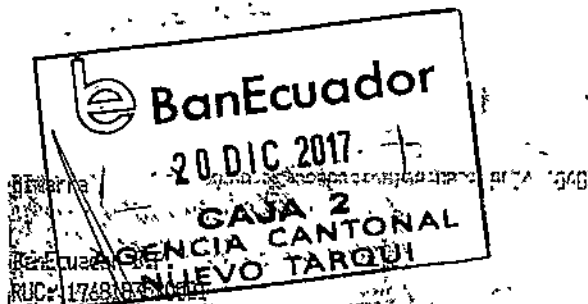
Efectivo: 0.12

Comision Efectivo: 0.54

IVA %: 0.06

TOTAL: 0.72

SUJETO A VERIFICACION



No. Autorización:

2012201701176818352000121315010000009762017095916

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dirección :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO

A

TARGUI PARROQUIA TARGUI CANTON

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario



0000110540

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana Gabriela Sacaon

Número único de identificación: 1313709188

Nombres del ciudadano: SACON CAICEDO ANA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SACON FLECHER WASHINGTON ANTONIO

Nombres de la madre: CAICEDO VERGARA ANNABELA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 177-079-66038



177-079-66038

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313709188

Nombre: SACON CAICEDO ANA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-079-66058



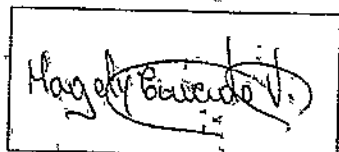
175-079-66058





0000110541

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307897460 ✓

Nombres del ciudadano: CAICEDO VERGARA MAGALY ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LOOR OZAETA ELIO NARCISO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: CAICEDO JOSE NICANOR

Nombres de la madre: VERGARA MELBA SUSANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-079-65904



171-079-65904

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307897460

Nombre: CAICEDO VERGARA MAGALY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 177-079-65944



177-079-65944





0000110542

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elio Loor O

Número único de identificación: 1305796763

Nombres del ciudadano: LOOR OZAETA ELIO NARCISO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIGEDO VERGARA MAGALY

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: LOOR VERA ANGEL EUFRONIO

Nombres de la madre: OZAETA R CEFORA ARELIZA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-079-65976



179-079-65976

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305796763

Nombre: LOOR OZAETA ELIO NARCISO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 74%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-079-66005



176-079-66005



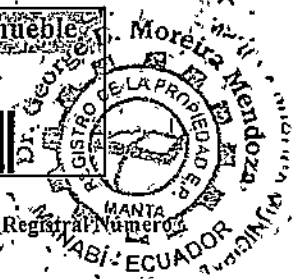


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000110543

Ficha Registral-Bien Inmueble
45042
[Barcode]



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17025443, certifico hasta el día de hoy 12/12/2017 14:19:23, la Ficha Registral Número 45042.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 27 de febrero de 2014 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirriños II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirriños II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ 08 lote 17 y tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE 8m linderos con avenida #7 ATRAS 8,00m linderos con lote #14 COSTADO DERECHO, 18,00m linderos con lote #16 COSTADO IZQUIERDO 18,00m linderos con lote numero 18 con una Area total: 144 m2. con clave catastral 3235317. El predio descrito a la fecha queda con Prohibición por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	ADJUDICACIÓN	1357 27/feb/2014	25.977	26.002
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2716 11/dic/2017	11.345	11.348

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA-VENTA

[11/12/17] COMPRA-VENTA

Inscrito el: jueves, 27 de febrero de 2014

Número de Inscripción: 1357

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2072

Folio Inicial:25.977

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:26.002

Cantón-Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a- Observaciones:

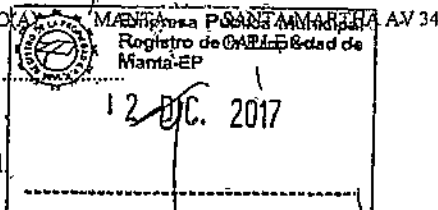
El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1307897460	CAICEDO, VERGARA, MAGALY	CASADO	MANTA	AV 34

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[12/12/17] PROHIBICIONES JUDICIALES Y



LEGALES

Inscrito el: lunes, 11 de diciembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 2716

Número de Repertorio: 9654

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, lote signado con el número 17 de la Manzana 08.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
DEUDOR	1307897460	CAICEDO VERGARA MAGALY	NO DEFINIDO	MANTA	SANTA MARTHA AV 34 CALLE 8

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1357	27/feb./2014	25.977	26.002

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:19:24 del martes, 12 de diciembre de 2017

A petición de: GOVEA FRANCO ALBERTO DANIEL

Elaborado por : JANETH MAGADI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



0000110544



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118158



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CAICEDO VERGARA MAGALY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3235317000: BARRIO URBIRRIOS II MZ-8 LOTE 17

Manta, diez y ocho de diciembre del dos mil diecisiete



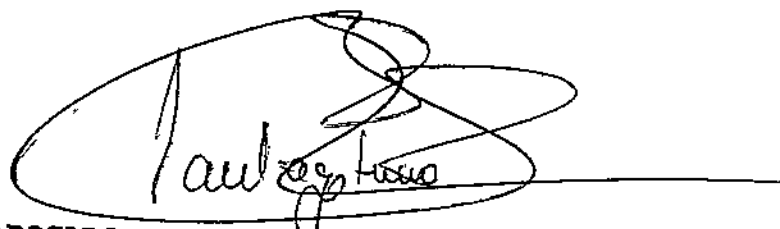
EXAMEN EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
EXAMEN EN BLANCO

EXAMEN EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
EXAMEN EN BLANCO


ANA GABRIELA SACÓN CAICEDO

0000110545

C.C. No. 1313709188 ✓

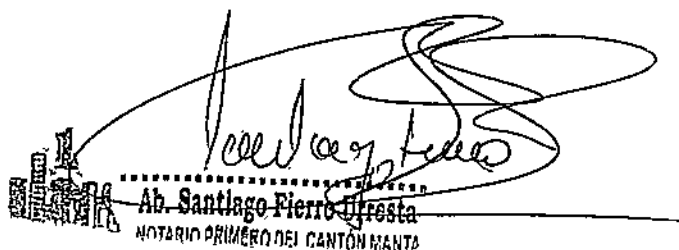


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

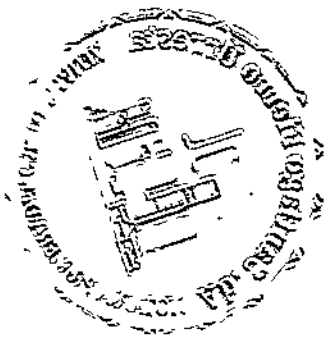
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P03294.- EL NOTARIO.- ✓


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



0000110546

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4160

Número de Repertorio:

10135

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4160 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313709188	SACON CAICEDO ANA GABRIELA	COMPRADOR
1305796763	LOOR OZAETA ELIO NARCISO	VENDEDOR
1307897460	CAICEDO VERGARA MAGALY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32354317000	45042	COMPRAVENTA

Observaciones:

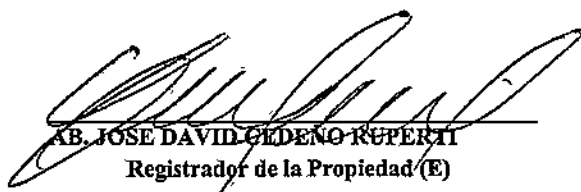
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2017

Usuario: mayra_cevallos

Mayra


AB. JOSE DAVID GIDENO RUPERTI
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, miércoles, 27 de diciembre de 2017

1000000

1000000

2

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000